



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN</b>
CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA

**EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 95% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 75% PARA LOS REQUISITOS MAYORES**

Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_  
 Dirección del establecimiento: \_\_\_\_\_  
 Nombre del propietario/representante legal/apoderado: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 Nombre del regente del establecimiento: \_\_\_\_\_  
 Horario de servicio del regente: \_\_\_\_\_  
 Fecha Inspección: \_\_\_\_\_  
 Tipo de Inspección: \_\_\_\_\_

PRIMERA INSPECCION   
 SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN			
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.			
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
1.1	1.1.1	Portafolio de Servicios	Consulta médica veterinaria	CRITICO			
	1.1.2		Vacunaciones	CRITICO			
	1.1.3		Desparasitaciones	CRITICO			
	1.1.4		Tratamientos	CRITICO			
	1.1.5		Pequeñas cirugías	CRITICO			
1.2	1.2.1	Cirugia Mayor	Procedimiento quirúrgico que se realiza con anestesia general	CRITICO			
	1.2.2		Procedimiento quirúrgico con bloqueo anestésicos y local con sedación	CRITICO			
	1.2.3		En los cuales es necesario o recomendable un periodo de recuperación u observación postoperatoria	CRITICO			
1.3	1.3.1	Pacientes provenientes o bajo la tutela de la ONG'S	Todas las edades y especies de animales	CRITICO			
1.4	1.4.1	Horario de atención a los pacientes o bajo la tutela de la ONG'S	Dependerá del regente Médico Veterinario responsable del funcionamiento de la Clínica Veterinaria Asistencial.	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVPMV)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA			

1.5	1.5.1	Flujograma o proceso de atención	El establecimiento de salud, deberá tener definido cual será el proceso que seguirán los empleados de la ONG'S para realizar el servicio médico veterinario.	MAYOR				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN</b>
<b>CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA</b>

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN				
RECURSOS HUMANOS								
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
2.1	2.1.1	Profesionales (Doctores, Licenciados, etc.)	Regente Médico Veterinario responsable del funcionamiento de la Clínica Veterinaria Asistencial, que posea un contrato laboral elaborado por un notario, que estipule el horario por un mínimo de 8 horas diarias	CRITICO				
	2.1.2		Profesional debe de estar legalmente inscrito y solvente en Junta de Vigilancia de la Profesión Médico Veterinaria	CRITICO				
	2.1.3		Este médico será responsable del manejo del libro de productos controlados y de la compra de equipos	CRITICO				
2.2	2.2.1	Auxiliares	Auxiliares de la Clínica Veterinaria Asistencial, de preferencia que sean estudiantes en servicio social de la Facultad o departamento de Medicina Veterinaria	CRITICO				
	2.2.2		Debidamente uniformados e identificados	CRITICO				
2.3	2.3.1	Autorización para ejercer	La institución contará con las hojas de vida de todo el personal asistencial (especialistas, profesionales, técnicos y auxiliares), en las cuales incluyan copias de las certificaciones que permitan demostrar que el personal cuenta con el título profesional y/o especializado, técnico o auxiliar que ha sido formado en instituciones legalmente reconocidas por el Estado	CRITICO				
	2.3.2		Asimismo, deberán tener:                   Número de Autorización	CRITICO				
	2.3.3		Pago de Anualidad	CRITICO				
	2.3.4		Vigencia del carné de estudiante en servicio social otorgado por la Junta	CRITICO				
	2.3.5		Registro de firma en el libro de la Junta	CRITICO				
	2.3.6		Registro de sello en el libro de la Junta	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>
-----------------------------------



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN</b>
<b>CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA</b>

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3				DESCRIPCIÓN			
ESTRUCTURA FÍSICA							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
3.1	3.1.1	Área (mts²)	20 mts², dentro de la estructura física de la Clínica Veterinaria	CRITICO			
	3.1.2		Debe de contar con tomas de eléctricos polarizados suficientes para los diversos equipos.	CRITICO			
	3.1.3		Poseer un número de extintores, necesarios para evitar incendios, en función del tamaño del establecimiento	CRITICO			
3.2	3.2.1	Área de recepción	Esta área deberá contar con sala de espera	CRITICO			
	3.2.2		Area de registro de datos	CRITICO			
3.3	3.3.1	Área de Examen Clínico o Pequeña Cirugía	El Consultorio, en optimas condiciones de mantenimiento y limpieza	CRITICO			
	3.3.2		Requerirá de luz natural e iluminación artificial	CRITICO			
	3.3.3		Luz blanca ubicadas sobre la mesa de cirugía de acero inoxidable	CRITICO			
	3.3.4		Refrigeradora	CRITICO			
	3.3.5		Estantes para medicamentos	CRITICO			
	3.3.6		Esta area, puede tener divisiones que no afecten la ventilación	CRITICO			
3.4	3.4.1	Área de recuperación	Debe de contar con un mínimo de 10 mts²	CRITICO			
	3.4.2		Jaulas adecuadas para tamaño de las diferentes especies de animales	CRITICO			
	3.4.3		Soporte para suero y estantes para medicamentos	CRITICO			
	3.4.4		El lugar contará con agua potable	CRITICO			
	3.4.5		Salida de desagüe a aguas negras.	CRITICO			
3.5	3.5.1	Área de esterilización	Contar con un Autoclave	CRITICO			
	3.5.2		Estantes o vitrinas.	CRITICO			
3.6	3.6.1	Paredes exteriores	De construcción mixta	CRITICO			
3.7	3.7.1	Paredes interiores	Las paredes de superficie lisa y lavable	CRITICO			
3.8	3.8.1	Pisos	Los pisos de superficie lisa y lavable.	CRITICO			
3.9	3.9.1	Techo	El techo debe de ser liso	CRITICO			
3.10	3.10.1	Ventilación	Ventilación natural y/o artificial	CRITICO			
3.11	3.11.1	Iluminación	Iluminación artificial y/o natural	CRITICO			
3.12	3.12.1	Servicios Sanitarios	Deberán contar con servicios sanitarios	MAYOR			
	3.12.2		Debidamente identificados para el público y el personal que labora en la Clínica Veterinaria	MAYOR			
3.13	3.12.3	Lavamanos	En buenas condiciones	CRITICO			
	3.13.1		Ubicados en el area de examen clinico	CRITICO			
	3.13.2		Ubicados en el area de recuperación	CRITICO			
3.14	3.14.1	Accesos	Si el establecimiento tiene más de un nivel, debe contar con pasamanos	MAYOR			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN</b>
CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA

Total	1	Requerimientos específicos evaluados	0		
<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>					



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN</b>
<b>CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA</b>

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4				DESCRIPCIÓN			
RECURSO MATERIAL				EQUIPAMIENTO			
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
4.1	4.1.1	Jaulas	Número adecuado de Jaulas	CRITICO			
	4.1.2		Para el tamaño de las diferentes especies de animales	CRITICO			
4.2	4.2.1	Equipo General	Tijeras	CRITICO			
	4.2.2		Pinzas	CRITICO			
	4.2.3		Agujas	CRITICO			
	4.2.4		Instrumental quirúrgico para diferentes cirugías	CRITICO			
	4.2.5		Termómetro	CRITICO			
	4.2.6		Oftalmoscopio	CRITICO			
	4.2.7		Soporte para suero	CRITICO			
	4.2.8		Otoscopio	CRITICO			
	4.2.9		Estetoscopio	CRITICO			
	4.2.10		Lámpara de mano de baterías	CRITICO			
	4.2.11		Báscula en buen funcionamiento	CRITICO			
	4.2.12		Refrigeradora estrictamente para almacenamiento de medicamentos, productos biológicos (vacunas) contará con termómetro interno	CRITICO			
	4.2.13		Ventilación adecuada	CRITICO			
	4.2.14		Teléfono	CRITICO			
4.2.15	Esterilizador o sustancia esterilizadora por contacto	CRITICO					
4.3	4.3.1	Instrumental	Autoclave	MAYOR			
	4.3.2		Negatoscopio	MAYOR			
	4.3.3		Equipo de anestesia inhalada	MAYOR			
	4.3.4		Bolsa resucitadora	MAYOR			
	4.3.5		Laringoscopio	MAYOR			
	4.3.6		Lámpara de Wood	MAYOR			
	4.3.7		Mesa mayo	MAYOR			
	4.3.8		Lámpara cielolítica	MAYOR			
	4.3.9		Lámpara de cuello de ganso	MAYOR			
	4.3.10		Microscopio	MAYOR			
4.3.11	Electrocauterio	MAYOR					
4.4	4.4.1		Material para administración de medicamentos parenterales: Soluciones electrolíticas	CRITICO			
	4.4.2		Descartables para suero	CRITICO			
	4.4.3		Jeringas de diferentes calibres	CRITICO			
	4.4.4		Catéteres de diferentes calibres	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVPMV)  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA

4.4	4.4.5	Insumos	Agujas de diferentes calibres	CRITICO			
	4.4.6		Alcohol	CRITICO			
	4.4.7		Algodón	CRITICO			
	4.4.8		Esparadrapo	CRITICO			
	4.4.9		Guantes	CRITICO			
	4.4.10		Mascarilla	CRITICO			
	4.4.11		Tubos Endotraqueales	CRITICO			
	4.4.12		Materiales de sutura	CRITICO			
	4.4.13		Férulas	CRITICO			
	4.4.14		Medicamentos, que forman parte del dispensario de la Clínica Veterinaria asistencial en ONG'S:	CRITICO			
			Antibióticos				
	4.4.15		Analgésicos	CRITICO			
	4.4.16		Esteroides	CRITICO			
	4.4.17		Antipiréticos	CRITICO			
	4.4.18		Antihistámicos	CRITICO			
	4.4.19		Desparasitantes internos y externos	CRITICO			
	4.4.20		Vitaminas	CRITICO			
	4.4.21		Minerales	CRITICO			
	4.4.22		Diuréticos	CRITICO			
	4.4.23		Antiinflamatorios y antiinflamatorios no esteroides	CRITICO			
4.4.24	Tranquilizantes	CRITICO					
4.4.25	Anestésicos	CRITICO					
4.4.26	Antisépticos	CRITICO					
4.4.27	Anticonvulsionantes	MAYOR					
4.4.28	Estimulantes cardiovasculares	MAYOR					
4.5	4.5.1	Insumos . Otros	Gasas	CRITICO			
	4.5.2		Torundas estériles	CRITICO			
	4.5.3		Campos estériles	CRITICO			
	4.5.4		Medios de envíos de muestras proporcionada por el laboratorio clínico	CRITICO			
	4.5.5		Laminillas	MAYOR			
4.6	4.6.1	Mobiliario	Escritorios	CRITICO			
	4.6.2		Sillas	CRITICO			
	4.6.3		Camillas para transporte de los pacientes	CRITICO			
	4.6.4		Mesa de acero inoxidable	CRITICO			
	4.6.5		Archivo físico o digital para expedientes de pacientes	CRITICO			
4.7	4.7.1	Equipo Tecnológico	Computadoras	MAYOR			
	4.7.2		Equipo de Rayos X manual o digital	MAYOR			
	4.7.3		Equipo de Ultrasonografía	MAYOR			
	4.7.4		Electrocardiógrafo o monitor cardiovascular	MAYOR			
	4.7.5		Equipo de anestesia inhalada	MAYOR			
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0		

**RECOMENDACIONES INSPECCIÓN**



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN</b>
<b>CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA</b>

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN			
MANUALES ADMINISTRATIVOS							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	NO APLICA	
5.1	5.1.1	Propuesta de Manual de Descripción de puestos	CRITICO				
5.2	5.2.1	Propuestas de manuales de procedimientos	CRITICO				
	5.2.2	Estos documentos, deben estar en versiones actualizadas, no menos de dos años desde su última revisión, los cuales deben de ser conocidos por el personal responsable de su aplicación.	CRITICO				
	5.2.3	La Clínica Veterinaria Asistencial, deberá demostrar que se evalúa periódicamente su aplicación y se adoptan los cambios necesarios.	CRITICO				
5.3	5.3.1	Plan de trabajo	CRITICO				
	5.3.2	El profesional tendrá un sistema de expedientes o registros clínicos en forma digital y/o físicos, en el cual se anotarán el portafolio de servicios proporcionados en la clínica veterinaria	CRITICO				
	5.3.3	Se garantice que una vez guardado un registro, el programa no permite modificar, suprimir o agregar con posterioridad anotaciones correspondientes a fechas u horas previas, debidamente firmado y sellado por el Médico Veterinario responsable.	CRITICO				
	5.3.4	Deberán contar con un registro estadístico electrónico o manual del gasto mensual de productos controlados, utilizado en procedimientos quirúrgicos cuyo responsable será el Médico Veterinario regente de la Clínica Veterinaria.	CRITICO				
		Se contará con copias de seguridad (Back up) de estos expedientes.	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA

5.4	5.4.1	Propuesta de programa de supervisión y monitoreo	Contarán con un cronograma general de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, basado en las recomendaciones del fabricante, que incluya la calibración de los mismos.	CRITICO				
	5.4.2		Cada uno de los equipos, contará con una hoja de vida, en la cual se describan sus especificaciones técnicas.	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>								

REQUERIMIENTO GENERAL N° 6				DESCRIPCIÓN				
MANUALES ADMINISTRATIVOS				ASPECTOS LEGALES				
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	NO APLICA		
6.1	6.1.1	Documento legal de personería jurídica	Escritura de constitución de la sociedad mercantil y la matricula para la empresa del registro de comercio, otorgada por el Centro Nacional de Registro.	CRITICO				
6.2	6.2.1	Contrato de regencia	Médico Veterinario responsable del funcionamiento de la Clínica Veterinaria Asistencial, que posea un contrato laboral elaborado por un notario, estipulando el horario por un mínimo de 8 horas diarias.	CRITICO				
6.3	6.3.1	Contrato de desechos Bioinfecciosos	Se requerirá el contrato autenticado por un notario, de la empresa que suministra el servicio para dar cumplimiento a lo establecido según Norma Técnica para el Manejo de los Desechos Bioinfecciosos.	CRITICO				
	6.3.2		Debe de contar con un manual para el manejo de Desechos Bioinfecciosos.	CRITICO				
6.4	6.4.1	Contratos de otros servicios	En casos de contratación de los servicios de laboratorios clínicos, para la realización de análisis clínicos para los pacientes animales.	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>								

CAMP	INSPECCIÓN
------	------------



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA (JVP MW)**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN</b>
CLINICA VETERINARIA ASISTENCIAL EN ONG'S	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICO VETERINARIA

PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO		
	Nombre y firma	
INSPECTOR		
	Nombre y firma	
INSPECTOR	<b>PUNTAJE ALCANZADO</b>	
	<b>INSPECCIÓN</b>	
	0%	
	Req. Críticos	APROBADO (FIRMA Y SELLO)
	0%	
Nombre de Inspector	Req. Mayores	DENEGADO (FIRMA Y SELLO)